



Ministerio
del **Ambiente**



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Oficio Nro. MAE-PRAS-2014-0126

Quito, D.M., 01 de abril de 2014

Asunto: LEY DE TRANSPARENCIA

A la Ciudadanía
En su Despacho

En cumplimiento a lo dispuesto en el literal e) Art. 7 de la Ley Orgánica de Acceso a la Información Pública – LOTAIP- el PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, comunica a la ciudadanía en general que durante el mes de marzo de 2014 no suscribió contratos de emergencia y de consultorías.

Atentamente,

Mgs. Jose Ignacio Martinez Vega

GERENTE GENERAL DEL PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE (PRAS), ENCARGADO

ee/lj